



Tlaxcala, Tlax., a 20 de marzo del 2024.

Oficio Núm.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/087/2024.

Asunto: Se remiten dictámenes.

LIC. NOÉ HERNÁNDEZ ROJAS  
SECRETARIO PARLAMENTARIO DEL CONGRESO  
DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
PRESENTE.

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo; asimismo, con fundamento en los artículos 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, remito lo siguiente:

- Quince dictámenes con proyecto de Acuerdo, por los cuales se concede licencia para separarse del cargo a diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expedientes parlamentarios números LXIV 040/2024, LXIV 041/2024, LXIV 042/2024, LXIV 048/2024, LXIV 049/2024, LXIV 050/2024, LXIV 051/2024, LXIV 052/2024, LXIV 053/2024, LXIV 054/2024, LXIV 055/2024, LXIV 056/2024, LXIV 057/2024, LXIV 058/2024 y LXIV 064/2024).

Ello es así, a efecto de que sean considerados en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Pleno de esta Soberanía.

Sin otro particular, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS



Anexo dictámenes  
originales

C.c.p.- Archivo.



TLAXCALA

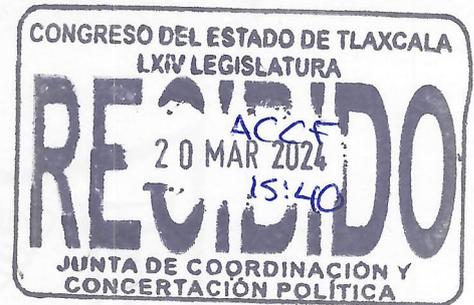
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA  
LXIV LEGISLATURA

Tlaxcala, Tlax., a 20 de marzo del 2024.

Oficio Núm.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/087/2024.

Asunto: Se remiten dictámenes.

DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN Y  
CONCERTACIÓN POLÍTICA DE LA LXIV LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
PRESENTE.



Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo; asimismo, con fundamento en los artículos 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, remito lo siguiente:

- Quince dictámenes con proyecto de Acuerdo, por los cuales se concede licencia para separarse del cargo a diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expedientes parlamentarios números LXIV 040/2024, LXIV 041/2024, LXIV 042/2024, LXIV 048/2024, LXIV 049/2024, LXIV 050/2024, LXIV 051/2024, LXIV 052/2024, LXIV 053/2024, LXIV 054/2024, LXIV 055/2024, LXIV 056/2024, LXIV 057/2024, LXIV 058/2024 y LXIV 064/2024).

Ello es así, a efecto de que sean considerados en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Pleno de esta Soberanía.

Sin otro particular, reitero a usted mi respeto y consideración.

ATENTAMENTE

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

C.c.p.- Archivo.

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.  
Tel. 246 689 31 33

Tlaxcala, Tlax., a 20 de marzo del 2024.

Oficio Núm.: LXIV/CPCGJAP/DIP. RFBL/087/2024.

Asunto: Se remiten dictámenes.

**DIP. JOSÉ GILBERTO TEMOLTZIN MARTÍNEZ  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
PRESENTE.**



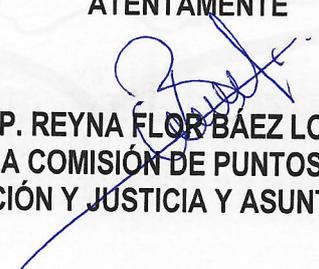
Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo; asimismo, con fundamento en los artículos 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala y 85 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, remito lo siguiente:

- Quince dictámenes con proyecto de Acuerdo, por los cuales se concede licencia para separarse del cargo a diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado (expedientes parlamentarios números LXIV 040/2024, LXIV 041/2024, LXIV 042/2024, LXIV 048/2024, LXIV 049/2024, LXIV 050/2024, LXIV 051/2024, LXIV 052/2024, LXIV 053/2024, LXIV 054/2024, LXIV 055/2024, LXIV 056/2024, LXIV 057/2024, LXIV 058/2024 y LXIV 064/2024).

Ello es así, a efecto de que sean considerados en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Pleno de esta Soberanía.

Sin otro particular, reitero a usted mi respeto y consideración.

**ATENTAMENTE**

  
**DIP. REYNA FLOR BAEZ LOZANO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,  
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS**

C.c.p.- Archivo.